

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 093-18



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 33/2018- 17 de julio de 2018 – Expediente N° 165393/2018, CONTRATACION DE TRABAJOS PARA LA OBRA MURO DE CONTENCIÓN, NUEVA COSTANERA Y SECTORES ANEXOS.-

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 17 del mes de julio de 2018 siendo las 11:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Economía y Finanzas a/c de Secretaría de Desarrollo Urbano Ambiental, Cr. Héctor D. Gilli, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-

Sr. Ignacio Bande D.N.I. N° 32.313.997, en representación de ALFREDO SOLETTI,-

Sr. Fernando Rodia D.N.I. N° 32.739.075, en representación de FERNANDO RODIA,-

Sr. Diego Garrido D.N.I. N° 21.392.637, en representación de SEBASTIÁN MAMMANA,-

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 33, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma SEBASTIÁN MAMMANA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: mil ochocientos veintinueve con veintisiete centavos (\$1.829,27) por Módulo.-

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ALFREDO SOLETTI, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: dos mil trescientos cincuenta (\$2.350) por Módulo.-

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma FERNANDO RODIA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: dos mil quinientos setenta y nueve (\$2.579) por Módulo.-

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12,00 horas y se firman seis ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 165393/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presentes.-

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-

PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Bande

F. Rodia

Lic. Marina Mossé
Subdirectora de Compras y Patrimonio